

OTRAS ENTIDADES**Instituto Municipal de Deportes
Córdoba**

Núm. 1.037/2013

Anuncio para la Licitación de Contrato de Gestión de Servicios Públicos de Campo de Fútbol de Vista Alegre del Instituto Municipal de Deportes de Córdoba.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Instituto Municipal de Deportes de Córdoba.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Instalaciones.
 - c) Obtención de documentos e información:
www.perfildelcontratante.cordoba.es Información administrativa: 957.753.333 (Extensión 1).
contratacion@imdcordoba.org
Información técnica: 957.753.333 (Extensión 5).
gestion-indirecta@imdcordoba.org
 - 1) Dependencia: Servicio de Administración.
 - 2) Domicilio: C/ José Ramón García Fernández, s/n. Estadio Municipal "El Arcángel", 5ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Córdoba-14010.
 - 4) Teléfono. 957.753.333.
 - 5) Telefax. 957. 752.111.
 - 6) Correo electrónico. contratacion@imdcordoba.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.perfildelcontratante.cordoba.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información. Hasta el día último de la recepción de ofertas.
 - d) Número de Expediente. 01/13C.
- 2. Objeto del contrato:**
- a) Tipo: Gestión de Servicios Públicos, mediante concesión, del Campo de Fútbol de hierba artificial de Vista Alegre.
 - b) Descripción: Gestión de la Instalación Deportiva.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: C/ Pintor Espinosa, s/n.
 - 2) Localidad y código postal: Córdoba, 14004.
 - e) Duración del contrato: Dos años a partir de la firma del contrato, pudiendo prorrogarse por dos años más, sin que la duración total del contrato incluida la prórroga supere los cuatro años.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 92610000-0 Servicios de explotación de instalaciones deportivas.
- 3. Tramitación y procedimiento:**
- a) Tramitación y procedimiento: Urgente.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Cláusula duodécima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Presupuesto base de licitación:

El valor estimado del contrato, de acuerdo con lo señalado en el artículo 88 del TRLCSP se estima que es de 78.000,00 €, habiéndose calculado el mismo por el importe del presupuesto del contrato, según el estudio económico que obra en el expediente, multiplicado por el número de años de duración del contrato.

Canon: 5.000,00 €/año.

5. Garantías:

Provisional: No se exige. Definitiva: Se exigirá el 5% del valor del contrato de su duración inicial, es decir, de 1.950,00 €, de acuerdo con lo señalado en el artículo 95 TRLCSP, en la caja Central del Instituto Municipal de Deportes y en alguna de las formas establecidas en el artículo 96 de referida Ley.

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional.

Solvencia económica y financiera: Se acreditará de acuerdo con lo señalado en la Cláusula décimo primera, sobre A apartado l) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Solvencia técnica se acreditará con lo señalado en la Cláusula décimo primera, sobre A apartado k) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

Fecha límite de presentación. Hasta las 14'00 horas de los 8 días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el B.O.P. Si éste fuera sábado o festivo, el último día de presentación corresponderá con el siguiente día hábil.

a) Modalidad de presentación: Presencial y art. 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

b) Lugar de presentación: Instituto Municipal de Deportes de Córdoba.

1) Dependencia: Servicio de Administración. Registro General de Entrada.

2) Domicilio: C/ José Ramón García Fernández, s/n. Estadio Municipal "El Arcángel", 5ª planta.

3) Localidad y código postal: Córdoba 14010.

4) Dirección electrónica: contratacion@imdcordoba.org

c) Admisión de variantes, si procede: No.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuatro meses.

8. Apertura de ofertas:

a) Dirección: Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, C/ Capitulares, s/n, 1ª planta (Sala de Presidencia).

b) Localidad y código postal: Córdoba, 14002.

c) Fecha y hora: Cláusula decimocuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Gastos de publicidad:

A cuenta del adjudicatario.

10. Otras informaciones:

Córdoba, a 4 de febrero de 2013.- Firmado Electrónicamente: El Presidente del IMDECO, Miguel Reina Santos.